

**LAS COFRADÍAS ANDALUZAS
ANTE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

1.-MARCO NECESARIO.

Punto de arranque.-(1)

El documento más antiguo al que podemos acudir para conocer la historia de la penetración del cristianismo en nuestra Región es el de las **ACTAS DEL CONCILIO DE ELVIRA** que puede llamarse, con todo derecho, el **CONCILIO DE GRANADA**.

Pronto el cristianismo encontraría serias adversidades a su estabilidad y expansión.

Efectivamente: La invasión musulmana del 711 supuso el mayor quebrantamiento sufrido por la Iglesia de la Antigua Bética, desde el principio de las grandes persecuciones.

La Crónica mozárabe del 754 presenta un panorama muy triste de la España invadida.

Las situaciones, favorables o adversas, no son permanentes.-

A esas adversidades le seguiría un período de calma y expansión.

Este nuevo espacio de tiempo se extiende, más o menos, desde 1226-27 hasta finales del 1474.

En él "se implanta una Iglesia y una Religiosidad Cristiana que podemos definir como medieval clásica".

Nos atrevemos a asegurar que las facilidades, concedidas o conseguidas, no suelen ser gratuitas.

Así, para la Iglesia Española los años treinta suponen un retorno al pasado, con el resurgir de los enemigos de antaño en su versión radical: laicismo militante, anticlericalismo extremado, ruptura de la religiosidad oficial.

El cambio con el inmediato pasado fue muy evidente y espectacular, como consecuencia de la Guerra Civil Española: un ambiente de religiosidad formal y externa lo impregnó todo, de tal modo que marcó el porvenir de la Iglesia, al menos hasta la profunda reconversión, más bien ruptura, con ese "pasado glorioso" y que alcanzó su punto máximo en el Pontificado de Pablo VI, con el final del Con. Vat. II y su puesta en práctica.

Uno de los esfuerzos más fructífero, evidente y costoso es el que se hace para renovarse y ser actual sin renunciar a las fuentes.

Recordemos, ahora, que la **ANDALUCÍA BÉTICA** protagoniza uno de los acontecimientos estrella: el descubrimiento, conquista y evangelización del nuevo continente.

No es de extrañar, por tanto, que la **IGLESIA ANDALUZA** reservara lo mejor de sus recursos humanos a enderezar caminos torcidos de sus fieles del Sur, tanto como a la evangelización de allende los mares.

El empeño de **ANDALUCÍA** por lograr un pueblo articulado, y movilizado a la vez, en torno a la preocupación religiosa, durante la época moderna, fue todo un éxito.

LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS, ese legado medieval, coordinador de la religiosidad de amplios sectores sociales, han crecido considerablemente en Andalucía durante los siglos XVI y XVII, alcanzando su plenitud en el "siglo de las luces".

2.-UN DATO IMPRESCINDIBLE.

LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

a) Aclaraciones.

Refiriéndose a la Religiosidad Popular hay gran variedad de expresiones:

Se habla de:

+catolicismo popular

+religión popular

+piedad popular

+devociones populares

+espiritualidad y prácticas populares

+fe popular

+tradiciones populares

+religión tradicional.

b) Elementos a tener en cuenta.

Ante todo la Religiosidad Popular es una realidad palpante que el pueblo tiene como algo suyo y este pueblo quiere guardar, y de hecho guarda, lo que siente.

Es un tema que difícilmente podrá explicarse si no se está con el pueblo y se vive o se ha estado y vivido, no ya junto al pueblo sino con el pueblo y, pausadamente, no de visita o por turismo.

c) ¿Qué entiendo por religiosidad popular?

Enumero unos hechos que la contienen, al menos en el sentido amplio, sin descartar otras explicaciones, desde otros puntos de vista.

Estos hechos son:

+las costumbres tradicionales

+las llamadas "prácticas de piedad" o "devociones populares"

+las variadas manifestaciones marianas

+las celebraciones patronales

+las procesiones

+las Romerías y peregrinaciones

+la recepción de los Sacramentos

+los diversos y variados cumplimientos

+las imágenes populares

+las estampas

+lo interior y secreto

Me atrevería a decir que es aquí, en lo interior y secreto, en donde reside el misterio de la Religiosidad Popular.

Reafirmemos, pues, que el verdadero sujeto de la Religiosidad Popular es el pueblo.

d) La Religiosidad popular y los valores fundamentales de la vida humana.

La Religiosidad popular hunde sus raíces en las realidades de fondo de la existencia: la vida, la muerte, el amor, el sufrimiento, la alegría, el poder, el trabajo, el tiempo...

Y en su aspecto ético se nutre, siempre, de vivencias colectivas de los grandes valores humanos: la libertad, la verdad, la solidaridad, la justicia, la dignidad personal, los derechos y deberes básicos...

e) Una pregunta atrevida y casi irrespetuosa: ¿Qué pinta la Religiosidad en Andalucía?

Para los que somos andaluces, y, además, vivimos en Andalucía, el fenómeno de la Religiosidad popular es uno de los aspectos más complejos y difíciles de esta tierra.

Coexisten en él realidades contradictorias casi imposible de fusión y síntesis:

-se contemplan, al mismo tiempo, distinción-fervor, cultura-ignorancia, elitismo, desbordamiento y hasta superficialidad y liviandad.

-hay que admitir que integran el piadoso cortejo el pueblo y la nobleza, la materia y el espíritu, el del lugar y el forastero, el rigorismo y la permisividad, el recogimiento y la orgía confundidos y mezclados.

Junto a lo barroco, Andalucía fomenta su Religiosidad popular y la pone en el escaparate, configurando, así, otra característica de la Religiosidad popular:

LO EXTERNO:

* belleza plástica, susceptible de ser transmitida, difundida y recomendada por los Medios de Comunicación Social,

* poder de convocatoria multitudinaria en donde, a su modo, el individuo entiende que participa emocionándose, contagiándose, siendo espectador de lo que le permiten presenciar,

* cadena de enganche en agrupaciones y asociaciones de una juventud que, no siempre tiene -ni a veces quiere- oportunidades asociativas en la gran ciudad y en algunos de nuestros pueblos y en donde los jóvenes, muchas veces y en buen número, juegan a participar.

f) La Religiosidad popular tiene sus paradojas.

Muchas de las manifestaciones de la Religiosidad popular andaluza son un complejo mundo de significados socioculturales, un lenguaje de elementos tanto naturalistas, simbólicos, artísticos y creyentes.

Por eso, estos acontecimientos de la Religiosidad popular pueden agradar, y de hecho agradan, a muchos individuos que unos ni son católicos practicantes, otros ni creyentes y, otros que sólo saben, confusamente, quien es Cristo, María o el Patrón o Patrona de su Pueblo.

g) Una característica, entre otras, de la Religiosidad Popular Andaluza.

Dice el Profesor Dominicó, P. Jesús Duque: "Es difícil evangelizar en y desde las Cofradías donde la justicia se vive en clave de limosna; donde el Señor y la Virgen se lo merecen todo sin que eso suponga más sensibilidad solidaria ante las necesidades de los cristos vivientes; donde el contexto, meramente celebrativo, obstaculiza el compartir y el creer en la fe evangélica; donde muchos de sus esfuerzos son casi exclusivamente para poner el paso en la calle; donde se tiene miedo a una teología evangélica por si ésta fuera destructora de algunas de las tradiciones o algunos de los soportes de la religiosidad; donde no son ajenas ciertas formas de anticlericalismo; donde todo se puede justificar por los puestos de trabajo que da, pero que se dan, también, en otros ámbitos , no cofrades ni religiosos, incluso negativos para la vida del hombre y desdoro de la sociedad: amiguismo... influencias..."

Juan Pablo II dijo a los Obispos del Sur en su Visita "ad Limina" del 14 de Noviembre de 1986: "Podría decirse que se nota un contraste entre la rica tradición cultural cristiana de vuestros pueblos y los acuciantes problemas sociales todavía pendientes y de no fácil solución: como el paro, la emigración, el retraso cultural, la falta de atención suficiente a las gentes del campo..."

g) Mis personales temores y dolores.

Después de los datos anteriores sobre la Religiosidad popular andaluza, yo pongo mis sospechas en:

+ el fomento e interés por la religiosidad popular, de parte de las autoridades civiles y municipales,

+ el interés científico por la religiosidad popular,

- + las interpretaciones culturalistas... en cuanto puedan ser manipulación defensora de lo religioso,
- + las posiciones ideológicas... que repercuten, con sus planteamientos, en la manera de ser y de tratar este tema,
- + los intentos de discernimiento entre religiosidad y fe cristiana en cuanto oferta liberadora, salvadora, frente a elementos de mera religiosidad natural.

3.-PUNTUALIZANDO.

Parto de una afirmación, tan sencilla como fundamental: todo cofrade es miembro de una Asociación Pública de fieles de la Iglesia Católica.

Ahora bien: miembros de la Iglesia Católica nos hacemos por el Bautismo, por eso somos cristianos antes que cofrades.

- + El Bautismo nos incorpora a la vida de Cristo.
- + Esta incorporación nos hace cristianos de derecho, pero no siempre de hecho, y esto por lo siguiente:
 - * el hecho de nuestro Bautismo lo podemos acreditar con una certificación oficial o declaración jurada.

En cambio no es con documentos oficiales como se acredita nuestro ser cristiano en totalidad, sino con nuestro estilo de vida, propio de los que se dejan guiar por el Espíritu y no por la carne.(2)

- * el hecho de nuestra incorporación "jurídica" a la comunidad de creyentes, a efectos de exigencias de derechos, sigue la misma vía.

Dice el Concilio Vaticano II:"Los laicos, al igual que todos los fieles cristianos, tienen el derecho de recibir en abundancia de los Sagrados Pastores los auxilios de los bienes espirituales de la Iglesia, en particular la Palabra de Dios y los Sacramentos"(3)

Sin embargo no hay paralelismo entre nuestras exigencias de los derechos, como cristianos, y el cumplimiento de los compromisos.

No se concibe el cristiano, como tal, sino participando activa y responsablemente, en las tareas misioneras de la Iglesia.

Dos ejes atraviesan el Evangelio, vida de Cristo: sus actitudes de servicio, con especial preferencia por los más pobres y el mandamiento nuevo del AMOR, fuente y origen de esa predilección.

Analizados estos dos ejes en la vida de cualquier cristiano, han de caer por tierra muchas actitudes que le descalifican como seguidor de Jesucristo:

- + protagonismos personales,
- + enfrentamientos, basados en orgullo, amor propio o vanidad,
- + seguridades en el dinero, poder o prestigio,
- + ausencia de espíritu de austeridad y pobreza,
- + escasa vida de oración y sacramentos,
- + situaciones que, en la comunidad eclesial, atentan contra la unidad y cuyo fundamento es el AMOR.(4)

Por eso, así como a nuestras Hermandades y Cofradías yo les plantearía interrogantes muy serios sobre su ser o no ser, dentro de la Iglesia Católica, en consonancia con las exigencias de su carácter específico, de la misma manera a los cofrades les tengo que proponer, con la misma seriedad y firmeza, si no valdría la pena abandonar, aunque fuese temporalmente, su condición y cualificación de cofrade, para ahondar más en las exigencias de su vida cristiana.

4.-CLARIDAD ANTE TODO.

El Concilio Vat. II ha definido la misión del seglar en estos términos: "...a los laicos, hombres y mujeres, por razón de su condición y misión, les atañe, particularmente, ciertas cosas, cuyos fundamentos han de ser conocidos con mayor cuidado a causa de las especiales circunstancias de nuestro tiempo"(5)

Desgraciadamente este mensaje no se ha captado, todavía, en el mundo cofrade y hay que reconocer que es casi natural.

Comenzando, si queréis, por los mismos seglares.

Nuestros cofrades seglares, casi siempre han descansado su responsabilidad en el sacerdote para que organice y disponga todo de manera que, inevitablemente, se hace con sentido y mentalidad clerical.

Nuestros sacerdotes, en vez de considerarse dueños de unas parcelas que labran a su gusto, han de saber compartir las labores de esa viña.

De este modo-sacerdotes y seglares-quedan colocados cada cual en su lugar, haciendo lo que es propio de su vocación, sin interferencias y sí en el plano de la corresponsabilidad.

Importancia de la vocación seglar.

Ahondemos, un poco más, en la vida del seglar creyente.

Esto afirma el Conc. Vat. II: "La Iglesia no está, verdaderamente, formada, no vive plenamente, no es señal perfecta de Cristo entre los hombres, en tanto no exista y trabaje con la Jerarquía un laicado propiamente dicho. Porque el Evangelio no puede penetrar, profundamente, en las conciencias, en la vida y en el trabajo de un pueblo sin la presencia activa de los seglares...Los fieles seglares pertenecen, plenamente, al mismo tiempo al Pueblo de Dios y a la sociedad civil; pertenecen a la nación en la que han nacido, de cuyos tesoros culturales comenzaron a participar por la educación, a cuya vida están unidos por multiformes vínculos sociales, a cuyo progreso cooperan con el propio esfuerzo en sus profesiones, cuyos problemas sienten como propios y se esfuerzan por solucionar; y pertenecen, también, a Cristo, porque han sido regenerados en la Iglesia por la fe y el Bautismo, para con la renovación de la vida y de las obras ser de Cristo..."(6)

Fundamento teológico de la vocación del seglar.

El seglar cristiano no es "un apuntado" a la Iglesia.

Podemos asegurar, y sin temor a equivocarnos ni reproche a nadie, que hay quienes están sólo apuntados a cristianos.

Es cierto que ni en la Iglesia ni en ninguna otra esfera de la vida, resuelven gran cosa los "sólo apuntados" y que abundan, desgraciadamente.

Hay que descubrir la vocación cristiana seglar ayudados por estas dos pistas:

+ Que es UN DON DE DIOS,

+ Que hay que detectarla en la vida de cada uno.

Esto no es fácil.

Una puntualización: Todos somos necesarios pero nadie se crea imprescindible; todos somos necesarios pero no todos en todas las cosas ni para todas ellas; todos somos necesarios pero sólo en aquello que hemos descubierto como propio y singular tras un maduro y frío discernimiento.

Función específica del seglar.

La misión de la Iglesia es común a todos los bautizados, miembros del Pueblo de Dios, si bien ejercida en distinto grado y responsabilidad, según el papel que a cada uno le marca el carisma recibido del Espíritu.

Dice el Conc. Vat. II: "A los laicos corresponde por propia vocación tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios...Ahí están llamados por Dios para que desempeñando su propia profesión, guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento, pues que a él están estrechamente vinculados"(7)

Tres acentos hay que poner en esta función específica.

LUGAR: No se debe rehuir el encuentro con la realidad ALLÍ, en donde esa realidad es nuestra, como el mejor modo de conocerla y valorarla: Oficina, taller, club...

CERCANÍA: Es decir, PRESENTES.-

La presencia provoca el diálogo o la polémica; del diálogo, cuando se quiere, nace la claridad, para poner de manifiesto una doctrina que no es ningún misterio, sino que ha sido proclamada a los cuatro vientos, por muchos cristianos antes que nosotros.

El ocultismo tiene mucho de cobardía y por lo mismo es incompatible con los profetas, testigos y anunciadores de una verdad a todas luces clara y fundamento de la fe, esto es: "Que Jesucristo ha muerto y resucitado y que con este acontecimiento todo es nuevo en la vida porque hay una seguridad y una esperanza que no defrauda.(8)

Hay que responder a la vocación de ser "luz del mundo"(9)

Hay un tercer acento: OPERANTE.

El quehacer del seglar en el mundo ha de ser eficaz:

No se puede quedar en pura palabra ni tampoco en buenos sentimientos y deseos.

El seglar ha de ser hombre decidido que, en el momento oportuno, se lanza a la acción, necesariamente transformadora de esa realidad que ha visto y que no está conforme con los postulados de la verdad, la justicia, la paz, el amor... que definen el Reino de Dios, del que se siente apóstol y con el que está comprometido.-

Recordemos el dicho popular: OBRAS SON AMORES QUE NO BUENAS RAZONES.

Esto es evangelizar con el testimonio según la expresión de Pablo VI en su Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi": "El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio."(10)

El testimonio lo conforman la palabra y las actitudes.-

Actitudes que ponen interrogantes, en aquellos que nos ven, sobre el por qué actuamos así los cristianos.

Actitudes que unas veces provocarán admiración y arrastran a la santidad y otras, por qué no, indignación, que llevan al martirio.

Testimonio que se hace, también, desde la proclamación silenciosa.

No se consigue todo, siempre, hablando y haciendo.

A veces el silencio es también muy elocuente, como lo demuestran innumerables conventos de clausura... la multitud de enfermos crucificados en el lecho del dolor... tantos parados, drogadictos, delincuentes, hombres, mujeres, niños abandonados, ancianos "aparcados" en Residencias o Asilos ante la pasividad de sus familiares y de la sociedad que, ahogada por el materialismo y el consumismo, no oye las voces de los sin voz, amontonados en tantas bolsas de marginación o nuevos modos de pobreza.

Pero al actuar hay que hacerlo con el convencimiento, de mente y corazón, de que siempre es posible dar el testimonio que la conciencia exige y que se espera de nosotros, los creyentes.

Para el hombre que se halla fuera del ámbito de la fe, la posibilidad de su testimonio vivo y proclamado la saca de su ilusión por hacer realidad lo que lleva dentro de su mente y su corazón; y con la ilusión, el esfuerzo para no negarse a hacer todo lo que esté de su parte, sin regateos, a fin de llevar adelante su propósito con un decidido empeño.

Para el hombre de fe, el decir y creer que todo es posible no tiene ninguna dificultad porque se apoya en la seguridad de Quien le dice: Yo estoy con ustedes todos los días hasta el final de los tiempos"(11) y que desde su experiencia personal hizo exclamar a Pablo: "Todo lo puedo en Aquel que me conforta, CRISTO JESÚS"(12)

TAMBIÉN HAY QUE HABLAR.

El cristiano, testigo, tiene que hablar.

El cristiano se ha de definir como tal ante las diversas manifestaciones o disposiciones legales que dimanen de las autoridades con respecto a la vida, al valor de la vida y de toda vida: por ejemplo ante el aborto, la pena de muerte, la eutanasia, en consonancia siempre con el Magisterio auténtico de la Iglesia.

Se ha de pronunciar ante otros derechos fundamentales de la persona, por ejemplo, en el campo de la educación, y seguir clamando, cómo corresponde a cada padre elegir el tipo de educación y centro que desea para su hijo, y también contra la discriminación, programada, en el trato de los centros religiosos y en materias de enseñanza de la religión.

Cada cristiano ha de tener la valentía de manifestar su actitud, con plena libertad, sobre las situaciones creadas por el paro, del tipo que sea, y sobre los muchos modos de marginación que existen y hasta se fomentan o no se frenan ni cortan en nuestra sociedad; también sobre los planteamientos económicos y las repercusiones en la vida ciudadana y en las regiones y pueblos más pobres, menos protegidos y más explotados, como nuestra ¡pobre Andalucía!

DEL HABLAR AL ACTUAR.

El compromiso temporal y social.

La coherencia entre la fe y la vida debe acompañar el compromiso de los fieles en la esfera pública, en su participación en las instituciones políticas y sociales, lo mismo que en la vida cotidiana, para impregnar del Evangelio las estructuras y actividades seculares, especialmente, las que conducen al pecado.(13)

Necesitamos cristianos formados para una política sana y no para una política que arrastre a los creyentes al margen de sus compromisos evangelizadores.

Primordial empeño de los fieles en la actividad política debe ser la honestidad, la promoción de la justicia social, la defensa o recuperación de la libertad, especialmente la religiosa, tan restringida en vastas zonas del planeta, así como la búsqueda, constante, de la paz en el mundo.

5.-FUERTE ESPALDARAZO.

En la aplicación del Concilio Vaticano II, ya en el Pontificado del Papa Montini, Pablo VI nos regala su maravillosa Exhortación Apostólica "EVANGELII NUNTIANDI" documento sobre la evangelización, posiblemente uno de los que mejor retrate su fisonomía apostólica.

Esta Exhortación tiene tres fuentes de mayor excepción, en el Pontificado de Pablo VI.

Son los tres documentos más señeros del Vaticano II y que he citado en varios momentos de esta Ponencia: "Lumen Gentium", "Gaudium et Spes" y "Ad gentes".

La Evangelii Nuntiandi aborda el tema de la misión de Jesucristo y, consiguientemente, de la misma Iglesia, que no es otra que la de evangelizar.

Pero ¿qué es evangelizar?. Esto es, naturalmente, uno de los núcleos del documento de Pablo VI.

Estas preguntas, simples y primarias, -¿qué es evangelizar?- siempre son necesarias y nunca inoportunas.

Pero es que, además, el tema de la evangelización, a nadie se le oculta que, en el momento de la publicación de la Exhortación, y ahora, reviste en todas partes la más palpitante y rabiosa actualidad.

EVANGELII NUNTIANDI se despliega en siete capítulos, encuadrados entre un preámbulo y una conclusión final.

Los ejes del documento son: qué es evangelizar, cuál es el contenido de la evangelización, quiénes son sus destinatarios y cómo hay que evangelizar.

Si bien el documento comienza con unas páginas un poco abstractas después entra, en seguida, en la problemática más caliente, polémica y actual entre los cristianos, desde los teólogos al simple hombre de la calle, desde el inmovilista y conservador al más progresista y atrevido.

Recordemos algunos de los temas que desarrolla con precisión diríamos que científica: evangelio y desarrollo; evangelio y liberación; evangelio y estructura; la política, la libertad religiosa...

Pero Pablo VI tiene un enorme sentido moderno y es un hombre de su tiempo, cuando a sus setenta y siete años, aborda el problema de cómo evangelizar.

Por ahí llega a concretar el valor del testimonio, el de la palabra, el de los medios audiovisuales, el de la homilía, la catequesis, los medios de comunicación social, los contactos y encuentros personales.

En este ambiente nuestro, y como mensaje particularmente importante para nuestras Asociaciones y Hermandades, hay que recordar el nº 48, en el que aborda entre los medios de evangelización la PIEDAD POPULAR.

En este nº dice Pablo VI: "La religiosidad popular, hay que confesar, tiene ciertamente sus límites. Está expuesta, frecuentemente a muchas deformaciones de la religión, es decir, a las supersticiones. Se queda, frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a la verdadera adhesión a la fe: Puede incluso conducir a la formación de sectas y poner en peligro la verdadera comunión eclesial.

Pero cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, tiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante.

Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción. Teniendo en cuenta estos aspectos, lo llamamos, gustosamente "piedad popular", es decir, religión del pueblo, más bien que religiosidad... Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios"

El Papa Juan Pablo II decía así:(14) "Esa religiosidad popular debe ser respetada y cultivada, como una forma de compromiso cristiano con las exigencias fundamentales del mensaje evangélico; integrando la acción de las hermandades en la pastoral renovada del Concilio Vaticano II, purificándolas de reservas ante el ministerio sacerdotal y alejándolas de cualquier tensión interesada o partidista. De ese modo, esa religiosidad purificada podrá ser un válido camino para la plenitud de la salvación en Cristo, como dije a vuestros Pastores".(15)

De modo semejante se expresó desde el balcón del Santuario de Nª Sª del Rocío en Almonte, en su visita a Huelva con ocasión del Vº Centenario de la Evangelización de América.

6.-LAS COFRADÍAS COMO VEHÍCULOS DE EVANGELIZACIÓN.

Este capítulo tiene como base la doctrina que acabo de recordar de Pablo VI y Juan Pablo II.

Para desarrollarlo parto de un convencimiento y experiencia personal, pastoral, que formulo así: "Tengamos en cuenta que hay muchos niños, adolescentes, jóvenes y adultos, matrimonios jóvenes y familias, que no han tenido, ni tienen, ni, posiblemente, tendrán más contacto con el hecho religioso que a través de su Hermandad, de su Cristo o de su Virgen.

Y que mientras, a lo mejor, se avergüencen de colgarse otro objeto religioso al cuello, llevan con orgullo la medalla de su Señor."

Cofradías existieron muchas pero típicamente medievales.

Derivado de un clima enrarecido por el lenguaje de las armas y consecuencia directa del vacío de poder, del que hizo gala la época medieval, surgió el asociacionismo como forma de conseguir, en la esfera de lo privado, lo que el poder público no podía o no quería cubrir.

La primera forma de asociacionismo que aparece en la Edad Media, recogiendo el espíritu cristiano de hermandad, y bajo el auspicio de la Iglesia y sus instituciones, fue la cofradía.

En un principio surgieron como organizaciones con fines religiosos, cuyos objetivos principales se concretaban en el culto al Santísimo Sacramento, a determinadas advocaciones a Cristo, a la Virgen, a algún Santo y en procurar el mejoramiento espiritual y material de sus asociados, mediante la ayuda mutua.

Definidas de este modo, las originarias cofradías estarían más cerca de un montepío de previsión social que de la cofradía concebida como forma de dar culto a una determinada imagen piadosa y devota.

Aunque lo más frecuente fueron las cofradías religiosas se equivocan quienes piensan que siempre estuvieron vinculadas al fenómeno religioso.

En una tierra de fronteras destacan las cofradías militares conocidas en Baeza, Arjona, Andújar, Priego entre otras.

Pero estos casos puntuales no desvirtuaron lo más mínimo la pura esencia de la verdadera cofradía: la unión o agrupación de ciudadanos, pertenecientes al mismo oficio o profesión, en cofradía religiosa, bajo la advocación de un Santo Patrono.

La mayoría de ellas tenían sus sedes o casas de oficio en las mismas calles en donde abundaban esos oficios.

Serían HOY nuestras CASAS DE HERMANDAD.

Entre las obligaciones de estos cofrades estaba la asistencia a los enfermos y los auxilios económicos a los pobres e indigentes (asistencia médica, ingreso en el Hospital de la Cofradía, subsidios económicos con devolución al sanar...)

Funcionaba, por tanto, como institución caritativa, como una reminiscencia lejana de nuestro actual sistema de seguridad social, con más seguridad, más social y más "esperanzador y digno"

Quizá fuera la pérdida, o debilitamiento, de sus antiguas funciones asistenciales lo que provocó que las cofradías mostraran mayor interés por el culto exterior, convirtiéndose en penitenciales.

El proceso de estas manifestaciones religiosas se hizo imparable.

España, país acendradamente católico y, en ocasiones supersticioso, vio proliferar por doquier multitud de Hermandades que poco, o nada, tenían que ver con las antiguas cofradías de asistencia al mundo de los pobres y oprimidos que, desgraciadamente, nunca ni en ninguna época, han faltado según la sentencia de Jesús: "a los pobres siempre los tendréis con vosotros"(16)

En Andalucía, donde quizá el sentimiento religioso brillara con más fuerza, la proliferación de este tipo de Hermandades no fue menor.

Después de esta especie de prólogo hago esta firme y contundente afirmación: LAS HH. Y CC. SON UNA FUERTE PALANCA PARA LA ACCIÓN PASTORAL DIOCESANA, PARA LA EVANGELIZACIÓN.

No sin cierto temor nos preguntamos: esta afirmación ¿es válida hoy?

La afirmación mía denota: una actitud personal ante el hecho y una experiencia deducida de haberlo vivido de cerca y comprometido; un descubrimiento de las posibilidades de este hecho que rebasa lo puramente eclesial y, por fin, un conocimiento de ciertos elementos que frenan esas posibilidades.

Digamos que según el C.D.C. la Hermandad es una Asociación Pública de fieles cristianos para realizar los fines de la Iglesia y recordemos que "la Iglesia existe para evangelizar".(17)

La acción evangelizadora de la Hermandad debe ser:

* transformadora de las realidades temporales(18)

* protagonizada, normalmente, por seglares,

* siempre educativa de sus hermanos (miembros de la Hermandad) de las demás personas que se acercan a ella y de los ambientes en los que la Hermandad y sus miembros viven habitualmente, *el cofrade ha de actuar con una dinámica o metodología que: analiza y ve la realidad, juzga a la luz del Evangelio, programa adecuadamente como respuesta directa a lo que visto, oído y detectado y revisa sus propias acciones, evita la rutina y la subjetividad de su propio juicio y trabaja ordenadamente, según la metodología de la revisión de vida consagrada por el Papa Juan XXIII en la Encíclica Social "MATER ET MAGISTRA".

Se trata, en definitiva de CONSERVAR LO BUENO, PURIFICAR LO IMPERFECTO Y ABRIR NUEVOS CAMINOS A LA EVANGELIZACIÓN.

De este modo aparecerán factores que favorecen u obstaculizan la acción evangelizadora de y en nuestras HH. y CC.

Estos factores los denomino lo blanco y lo negro, lo bueno y lo malo, en una palabra: LA VERDAD Y LA MENTIRA EN LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS.

Para comenzar este apartado diría que la verdad la constituyen los elementos y datos positivos, debidamente examinados, y la mentira los datos negativos, escrupulosamente analizados.

Los positivos dirán lo que han sido, son, pueden y deben de ser las HH. y CC.

Los negativos expresarán lo que no son, o mejor, lo que no es ni debe de ser una Hermandad y Cofradía, al menos hoy, como plataforma para la NUEVA EVANGELIZACIÓN.

Dicen los Obispos del Sur, en su documento pastoral "Las Hermandades y Cofradías": "A nuestras Hermandades y Cofradías se les exige la responsabilidad de asumir, en su justa medida, toda la acción general de la Iglesia a la vista de las urgencias apostólicas que se presentan al Pueblo de Dios y en cada momento histórico"(19)

Iluminados por esta doctrina enumero los datos que, a mi entender, conforman la VERDAD en las Hermandades y Cofradías:

1.-La justa valoración del laico en el Pueblo de Dios:

* su vocación general de laico

* su vocación específica, libremente discernida

* su testimonio personal, individual, insustituible

* su testimonio asociado, consecuencia de su opción

* su libertad de asociación, asumiendo el espíritu de la Hermandad en la que se inscribe

* su competencia en el campo de la acción temporal.

2.-La de los Pastores en los cofrades, escuchándoles y encomendándoles determinadas tareas eclesiales.

3.-La seglaridad, como nota específica de los cristianos cofrades, bajo su propia personalidad pero dentro de una sana dependencia de la Jerarquía.

4.-La búsqueda de sacerdotes idóneos, como Directores Espirituales o Consiliarios que ayudan, desde su acción ministerial, a los cofrades en su tarea específica como seglares.

5.-Las REGLAS, como normas sapientísimas de vida, sobre todo en los elementos fundamentales de vida cristiana seglar, expresión real del amor y celebración de la fe, como son la PALABRA DE DIOS y la EUCARISTÍA, llamadas con razón "alma de todo apostolado".

6.-La Hermandad como cauce, si no único si especial y adecuado, de reclutamiento de personas de tan diversos aspectos y formas de vida y de la vida.

"Tengamos en cuenta que hay muchos niños, adolescentes, jóvenes, adultos, matrimonios jóvenes y familias, que no tienen, ni posiblemente tendrán, más contacto con el hecho religioso sino a través de su Hermandad."

7.-Un modo muy popular de realizar la triple función de la Iglesia: PROFÉTICA, CULTUAL Y SERVICIO, a través de la predicación, por cierto abundantísima, y ahora más acertada que antes; el culto litúrgico, actualmente más cuidado y ajustado a las normas de la Iglesia, y la caridad, aunque más asistencial que de promoción.

8.-Los elementos que encuentran las Hermandades y Cofradías en la sencillez y fe -a veces rudimentaria- de nuestras gentes, para realizar una tarea de evangelización y catequesis que para que sea acertada, ha de comenzar por una primera presencia o contacto con las personas.

9.-Las ESTACIONES PENITENCIALES, (que no desfiles o cortejos, como a veces se suele decir) como uno de los elementos (ni el único, ni el más valioso, ni por supuesto definitivo) de contacto con la gran masa, a veces, inevitablemente, amorfa y desordenada, acaso increyente y no siempre indiferente o como queramos calificarla para casi acertar.

10.-El grupo de cofrades, con visión clarísima de su eclesialidad que, con talante heroico, quieren esa verdad para los cofrades y que no encuentran cauces favorables para su madurez cristiana.

Y ahora ofrezco los datos que, según mi experiencia, conforman LA MENTIRA en las Hermandades y Cofradías.

- 1.- El cofrade sin vocación seglar, según la doctrina del Vaticano II.
- 2.- El cofrade o Cofradía sin visión comunitaria y universal.
- 3.- El cofrade o Cofradía con un planteamiento legalista y acomodaticio -según su provecho o conveniencia- para los que, cuando conviene, no hay ley, ni Reglas, ni tradiciones o costumbres.
- 4.- El cofrade o Cofradía con espíritu de protagonismo, amparado en datos o elementos eclesiales que después no justifican en su vida real como persona o como Cofradía.
- 5.- La Cofradía que pacta con lo que sea o con quien sea -Ministros, Alcaldes, políticos, autoridades de cualquier nivel- presentando una vida, programa o planteamiento que no responde a la verdad.
- 6.- Las Cofradías que hacen gala de una sumisión a la Jerarquía- y que acaso sea verdad en lo que concierne a la aprobación de Reglas, o de Juntas de Gobierno, al nombramiento de los Directores Espirituales y a sus actitudes de disponibilidad y servicio en ocasiones concretas, pero que, a su vez, practican un pseudojerarquismo, antijerarquismo o contrajerarquismo.
- 7.- Cofrades que, en su Cofradía o valiéndose de ella, pretenden alcanzar lo que no han podido en su ámbito social o profesional.
- 8.- Cofrades o Cofradías que pretenden hacer hermandad, rompiendo o dividiendo en facciones, banderías o grupos afines la "única Hermandad" para hacer "su hermandad".
- 9.- Cofrade o Cofradía que confunde el campo de su vida y problemas personales con la competencia propia, definida y vocacional de la Hermandad.
- 10.- Excesivo y descarado protagonismo de los Hermanos mayores o Juntas de Gobierno que se hacen "su programa", sin visión del futuro de la Hermandad, poniéndola a su servicio y no ellos al servicio de la misma.
- 11.- La pasividad, indiferencia o crítica de muchos ante el trabajo penoso y, a veces, heroico de unos pocos, que suelen ser los de siempre.
- 12.- Cierta actitud de oposición -acaso destructiva- de algunos, cuando abandonan los cargos de responsabilidad por relevo o dimisión.
- 13.- Falta de visión de la realidad, o situación actual, para hacer frente, comunitariamente, a problemas del mundo, sociedad u hombres, motivados, únicamente, por la fe y el evangelio y que caen dentro y definen la misión del seglar en el mundo.
- 14.- No tratar de expresar, con elementos de contrapeso que no se pertenece, caprichosamente o sentimentalmente, a otra época de la Iglesia, sino a este siglo y con el espíritu del Vaticano II.
- 15.- La falta de valentía, por muchos condicionantes, para acometer la dura tarea de: PURIFICAR, POTENCIAR Y ABRIR NUEVOS CAMINOS, desenmascarando lo que NO SON TRADICIONES, exigiendo lo que pide HOY el Espíritu, teniendo la suficiente energía disciplinar como para decir que no es su sitio la Hermandad" a quienes están o llegan a ella por motivos inadmisibles.
- 16.- Un freno, "casi institucionalizado" a una programación de formación teológica-bíblica-litúrgica seria, ordenada y cíclica, que pueda aportar hombres, con corazón y mentalidad de Iglesia, a campos de la acción evangelizadora y catequética, como por ejemplo: enseñanza, familia o compromisos temporales.
- 17.- Lazos más humanos e interesados, que cristianos y eclesiales, que rompen, a veces, hasta la relaciones personales y que no han cuajado en fraternidad cristiana, negando así lo que es el grupo: una HERMANDAD.

Ante este análisis, y cúmulo de afirmaciones, hago una indiscutible, necesaria y oportuna aclaración: "Así como no han de ser achacados a la Iglesia, como norma de conducta, conforme a Cristo y al Evangelio, los fallos de la vida menos recta de sus pastores y demás miembros de la Comunidad Cristiana, del mismo modo no han de ser imputados a las Hermandades y Cofradías los desaciertos de los cofrades.

Pero así como la Iglesia, para reformarse, ha de correr muchos riesgos y sufrir en su propia carne, así también hemos de arriesgarnos, sin temores, a seguir aquellas andaduras cofrades que signifiquen una identidad con su propio ser eclesial, aunque este paso, como ha sucedido y sigue ocurriendo en la Iglesia, nos meta en la corriente de una crisis peligrosa, sólo sufrible y superable desde la fe.

7.-UN PASO PARA RECUPERAR LA IDENTIDAD Y ACTUALIZAR LA VIDA DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS.

CARIDAD Y PROMOCIÓN.

"La práctica de la caridad cristiana es uno de los valores más profundamente vividos en estas asociaciones" dicen los Obispos del sur de España, refiriéndose a las Hermandades y Cofradías.

Y el Concilio Vaticano II se expresa así, en su Constitución Pastoral "Gaudium et Spes": "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo...La Comunidad cristiana está integrada por hombres...La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia"(20)

No olvidemos esta música de fondo.

Metidos de lleno en la apasionante aventura de una NUEVA EVANGELIZACIÓN, debemos volver la vista a una afirmación contundente del Concilio Vaticano II: "Creyentes y no creyentes están, generalmente, de acuerdo, en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos"(21)

Este hombre, como valor, no está hipotecado por ninguna creencia, ideología o intereses, entre otras cosas porque, muy por encima de toda presión, el hombre, este hombre es libre, y la dignidad que le confiere su libertad personal rechaza, frontalmente, cualquier tipo de manipulación, que ataque o deteriore "sus inefables derechos".

LA CARIDAD, tanto en el lenguaje sencillo de nuestro pueblo, como en el de los más eruditos, siempre se ha entendido como hacer algo bueno por alguna persona o sector de personas, o lo que es lo mismo, AYUDAR.

LA PROMOCIÓN se entiende como "dar principio a una cosa o procurar su adelantamiento o consecución" sin que ésta niegue otras explicaciones que se puedan dar a este vocablo.

La CARIDAD es motivación permanente y la PROMOCIÓN un modo de realización de esa CARIDAD que, centrándose en la persona, dialoga con ella y, con ella parte, recorriendo un camino duro, diríamos, un poco a lo divino.

En nuestra sociedad, marcada por implacables signos de muerte, como son el materialismo, el consumismo, la infravaloración o descarado ataque a la vida, que pretenden colocar al hombre sobre los soportes del poder y el tener, la CARIDAD se convierte en denuncia profética que sobrepasa la primera asistencia, elemental pero necesaria, que hay que prestar a todo hermano que sufre.

¿Cómo promueve o promociona la caridad?

Fundamentalmente pone sus ojos y toma con descarada preferencia a los pobres, humildes, sufridos, hambrientos y comienza a reformar los criterios sobre este colectivo de hombres, intentando implantar un nuevo modo de verlos: "Descubrir la dignidad de la persona, de toda persona, especialmente del pobre, del olvidado socialmente (humildes y sencillos), del improductivo, (sufriente, marginado, anciano) valorando siempre al hombre más por lo que es que por lo que tiene".

La CARIDAD, desde uno de sus rasgos más característicos, "corregir", provoca sensibilidad ante los problemas humanos y solidaridad con todos los pueblos de la tierra que sufren grave subdesarrollo, falta de los medios sanitarios y culturales, más elementales, y que mueren como consecuencia de su misma pobreza y miseria.

Así la CARIDAD conserva, en su más pura esencia, su identidad profética: "arrancar y destruir...arruinar y asolar...edificar y plantar..."(22)

Estas expresiones se completan con la bella, pero dura, expresión de Isaías: "Romper las ataduras de iniquidad, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos...partir tu pan con el hambriento, albergar al pobre sin techo, vestir al desnudo y no volver la espalda a tu hermano"(23)

La conversión del corazón, provocada por el AMOR-CARIDAD, cambiará actitudes, promoverá obras nuevas, es decir, desde el hombre viejo hará un hombre nuevo(24) que por AMOR-PROMOCIÓN entenderá, según la enseñanza de Juan Pablo II, que: "la solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos responsables de todos"(25)

La CARIDAD promueve y promoverá, promociona y promocionará diciendo y haciendo según lo que ha visto y oído y promoviendo-promocionando no anula a la persona, sino que cuenta con ella, parte de sus posibilidades, descubre sus valores, los potencia y, sobre ellos, con la persona y a la persona, sigue gritando: LEVÁNTATE Y ANDA.

La CARIDAD servirá de ayuda al tullido mientras éste no pueda andar, cuando el tullido, promocionado, se sienta persona, se valora como persona, actúa como persona y, como persona, se incorpora, plenamente, a la sociedad, la CARIDAD le ofrecerá la senda de su alegría para compartirla solidariamente.

Encendida la luz de la CARIDAD ya no se puede apagar: "alumbrará a cuantos hay en casa..."(26), en esta gran casa común del mundo y, metida en la entraña de la vida del hombre, por la semilla de la PROMOCIÓN dará el ciento por uno.(27)

La Iglesia Católica, con la honradez que le pide su misión evangelizadora, exige que: "Para que ese ejercicio de la CARIDAD-PROMOCIÓN sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario ver en el prójimo la imagen de Dios... respetar, con máxima delicadeza, la libertad y la dignidad de la persona... no manchar la pureza de intención con cualquier interés, proselitista o con el afán de dominar..."(28)

Esta actitud de la Iglesia está urgida, ahora, por la llamada de Juan Pablo II a una nueva evangelización con estas características: nuevo ardor, nuevos métodos, nuevas expresiones, nuevos destinatarios.-

Como datos más actualizados se puede leer el estudio hecho por la Fundación FOESSA, a través de EDIS (Equipo de Investigación sociológica) sobre las "Las condiciones de vida de la población pobre de algunas provincias andaluzas", entre ellas Sevilla, Cádiz, Ceuta y Almería.

8.-CONCLUSIÓN.

Nuestras Hermandades y Cofradías, que han llevado siempre en sus entrañas la preocupación-incluso material y a veces ésta más que la espiritual-por sus hermanos, no deberán renunciar nunca, por el culto fácil, a este culto verdadero en el corazón y en los rostros de los que sufren y, sin renunciar al humo de los incensarios en sus solemnísimas celebraciones litúrgicas, han de recuperar su más pura esencia adorando al Dios vivo y verdadero en espíritu y en verdad.(29)

Finalmente, y como expresión de mi sincera comunión a la enseñanza del Papa Juan Pablo II, en su doctrina social, porque las siento y porque con ellas he retado a cuantos quieran practicar sus exigencias, con todas sus consecuencias, hago mías sus palabras en la Encíclica "Sollicitudo rei socialis": "Ante los casos de necesidad, no se puede dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos de culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello"(30)

Después de este sencillo, y sincero trabajo, no olvidemos esa música de fondo.

En esta difícil, pero apasionante, aventura nos iluminará SANTA MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA Y ESTRELLA DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN.-

A. M. D. G. Dq. V . M. M . L.

U.i.o.h.D.p.JC.

+Rafael Bellido Caro,
1er. OBISPO DE JEREZ DE LA FRONTERA